

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9321** CHIC & BASIC GESTIÓN, S.A.

Anuncio de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada

Conforme al artículo 14 de la Ley de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la compañía Chic & Basic Gestión, S.A. celebrada en fecha 30 de julio de 2015 acordó por unanimidad, entre otras decisiones: aprobar la transformación de la sociedad de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad limitada; aprobar el balance de transformación; aprobar el nuevo texto refundido de los estatutos sociales adaptado al régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada (sin modificar la cifra del capital social, ni el domicilio, el objeto y denominación social, salvo en lo relativo al tipo de sociedad pasando a denominarse Chic & Basic Gestión, Sociedad Limitada); y mantener la misma estructura de órgano de administración.

Se hacen consta que no existen en la sociedad titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Barcelona a, 30 de julio de 2015.- El Administrador único, Hugo Bertrand Fontana.

ID: A150040682-1